III. JUAN DE CARVAJAL, hijo de Fernán Pérez de Ulloa, Señor de Malgarrida, y de Gracia de Carvajal, como se dijo en el capítulo I, usó del apellido materno que, desde entonces, llevaron sus descendientes; y fue llamado «el Viejo» para distinguirlo de su sobrino y homónimo, citado en el capítulo III. Testó en Cáceres el 2 de agosto de 1504 ante Gregorio de Grájos.

Casó con MARINA GUTIERREZ, de la que sólo conocemos el nombre de su madre, que fue Mencía Alvarez de Cáceres (9). Esta Mencía caso dos veces, la segunda con Diego García de Ulloa «el Rico», como se dijo en el capítulo I, y la primera con alguien cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, teniendo en cuenta que sus dos hijas de este enlace, una esta Marina Gutiérrez, y la otra Beatriz Alvarez de Cáceres, mujer de Juan de Saavedra «el del Postigo», tuvieron a su vez un hijo cada una, a los que llamaron Gonzalo Gómez, nombre y patronímico no usados en las familias de sus maridos, nos atrevemos a suponer que el primer cónyuge de Mencía Alvarez de Cáceres, y padre, por tanto, de Marina Gutiérrez, se llamó Gonzalo Gómez.

Testó Marina Gutiérrez en 1479 ante Manuel García, escribano de Cáceres (10), y fueron hijos suyos y de su marido Juan de Carvajal «el Viejo»:

- GONZALO GOMEZ DE CARVAJAL, que fue Tesorero.
- 2) RODRIGO, que sigue.
- JERONIMO DE CARVAJAL, de quien trataremos en el capítulo VII.
 - 4) PEDRO DE CARVAJAL.
 - 5) DIEGO DE CARVAJAL, que vivía en 1499.

⁽⁹⁾ Ver en el Memorial de Ulloa, edición facsímil citada en la nota 2, el árbol genealógico número 4.

⁽¹⁰⁾ Así consta en Chrisol de la nobleza humana, manuscrito, donde se añade que el testamento lo tenía (a principios del siglo XVII) Alonso MORAGA CARVAJAL.

- GRACIA DE CARVAJAL, mujer de GUTIERRE DE TO-LEDO, a cuya descendencia destinamos el capítulo X.
- 7), 8) y 9) MENCIA ALVAREZ, XIMENA Y BEATRIZ AL-VAREZ.
- IV. RODRIGO DE CARVAJAL, murió antes de 1500, año en que su viuda aparece en una escritura como tutora de sus hijos. Casó con Doña Elvira de Monroy, hija de don Alonso de Monroy, Clavero de Alcántara, de cuya Orden se título Maestre, quien la hubo no pudiéndose casar. Procrearon a
 - 1) FRANCISCO, que sigue.
- 2) ALONSO DE MONROY CARVAJAL, que estaba ya muerto el 13 de marzo de 1529, en que ante el escribano Alonso de Trujillo otorga una escritura de venta su viuda, que fue CATALINA ESPADERO. Fueron padres de
- a) JUAN DE CARVAJAL, que otorgó con su madre la citada escritura de 1529 y estaba ya muerto al testar su hermana Mari.
- b) MARI GONZALEZ DE CARVAJAL, que testó en Cáceres, ante Pedro de Grajos, el 6 de mayo de 1565, murió ahí (Santa María) el 23 de julio siguiente.
- c) CATALINA ESPADERO, que estaba muerta ya en 1550, y casó con MICHAEL DE LA ROCHA, siendo padres de Jerónimo y Diego Cano de la Rocha.
- 3) FERNAN PEREZ DE MONROY, que testó en la Cordobilla (Badajoz) el 25 de septiembre de 1566 y sus bienes se partieron entre sus hijos en Cáceres, el 5 de septiembre de 1567 ante Pedro de Grajos, Casó hacia 1524, pues el 18 de diciembre se le promete dote ante Pedro González, con DOÑA MARIA DE ULLOA, hija del Camarero Sancho de Paredes Golfín y de su mujer doña Isabel Coello. Procrearon a
- a) RODRIGO DE CARVAJAL, que en 1567 estaba establecido en la ciudad de Méjico.
- b) ALONSO DE MONROY CARVAJAL, que estuvo en Indias. Casó dos veces, la primera hacia 1562, pues el 10 de noviembre se otorga en la Cordobilla la escritura de dote, con

DOÑA LEONOR DE LA VERA, la cual testó en Mérida el 12 de agosto de 1574 ante Alonso Pérez, y era hija de Juan de la Vera «el Viejo», Alcaide de la fortaleza de Mérida, y de Juana González de la Vera, natural de Fuente del Arco (Badajoz); sin sucesión (11). La segunda en Santa María de Cáceres, el 14 de enero de 1582, con DOÑA FRANCISCA DE GODOY, hija de Alonso de Regodón Lezcano y de María de Godoy. Ignoramos si dejaron posteridad.

- c) DOÑA ELVIRA DE MONROY, mujer de ALONSO MA-CIAS; vivían casados el 14 de noviembre de 1570.
- d) y e) DOÑA MARINA DE CARVAJAL Y DOÑA ISABEL, monjas en Garrovillas, y ambas vivas en 1567.
- y 5) GONZALO DE MONROY, que vivía en 1567, y DOÑA MARIA DE CARVAJAL.
- V. FRANCISCO DE CARVAJAL, quien con facultad real dada por Doña Juana en Burgos, el 11 de julio de 1515, fundó mayorazgo en su hijo Rodrigo. Casó con DOÑA MARTA MAR-TINEZ DE ORELLANA, quien estaba ya muerta en 1543, hija de Rodrigo de Godoy y de María de Aldana. Fueron padres de
- RODRIGO DE CARVAJAL, en quien su padre fundó el mayorazgo, del que no llegó a disfrutar por haber muerto en vida suya, y antes de 1543.
- LORENZO DE CARVAJAL o DE GODOY, que pasó a Indias el 21 de enero de 1539 y estaba otra vez en Cáceres en 1545.
 - HERNAN' PEREZ DE MONROY.
 - 4) DOÑA MARINA, que sigue.
- 5), 6), 7) y 8) DOÑA MARIA DE ALDANA, DOÑA ISABEL DE CARVAJAL, DOÑA MENCIA DE ALDANA Y DOÑA CONSTANZA DE GODOY, todas monjas en el convento cacereño de San Pablo, siendo las tres últimas dotadas para entrar en él el 15 de octubre de 1543, ante Diego González. Las tres primeras

⁽¹¹⁾ Alejandro de SILVA BARRETO DE ALMEIDA: Nobleza de Extremadura, manuscrito de la Real Academia de la Historia, fol. 343 vlto.